

EL NACIONAL.

PERIODICO OFICIAL.

NUEVA SERIE—AÑO V.

Quito, miércoles 23 de diciembre de 1874.

NUMERO 391.

MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

LEGAS.

Table with 2 columns: Destination/Origin and Status. Includes entries for Santa Cruz, Guayaquil, and other ports.

EGRESOS.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Comisaría de policía, Agentes de policía, and other municipal expenses.

CONTENIDO.

Table listing various articles and their page numbers, including sections on the Interior Ministry, Finance, and Judicial Power.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Biliarios, Abundancia, Estancillos, and other financial items.

EGRESOS.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Comisaría de policía, Agentes de policía, and other municipal expenses.

CONTENIDO.

Table listing various articles and their page numbers, including sections on the Interior Ministry, Finance, and Judicial Power.

Pedro Ignacio Acosta y Simón Gómez por agua... Vienen 18. Se exhibieron 4 decretos de sustanciación...

Sesión 13. Se expedieron 4 decretos de sustanciación. En la primera sala se discutía la causa que sigue Lautaro y Zola...

COMPARACION. Ingreso general... 1275,54. Egreso... 157,37. Diferencia en cajas... 1119,17.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, diciembre 15 de 1874.

PODER JUDICIAL. Despacho diario de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA. GABRIEL GARCIA MORENO, PRESIDENTE DEL ECUADOR.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

para llevar de un punto a otro de la Rebellión y en las tesorerías de las provincias de Loja y Pichincha.

Art. 25. El producto de este derecho de exportación se entregará quinientamente al Banco del Ecuador, en abono de la cuenta abierta al Gobierno por conversión de moneda feble.

Art. 26. Quedan derogados los decretos anteriores sobre absoluta prohibición y el II. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

una vez obtenido, formalizándose la venta aludida en la decidida posesión por Como V. E. tiene bien lo sabe, la industria que nos proporciona acometer, es poco eficaz en la República, debido entre otras causas, a la falta de capitales y a que sus rendimientos son caprichosos, pues después de haber o mala suerte de las especulaciones, ni en el cual, tal industria requiere la protección especial del Supremo Gobierno; pues, esta no hay duda, contribuirá a alentarla, a fin de que, desarrollándose cada vez más en el país, pueda a constituir en otro género de riqueza para el Ecuador.

Art. 27. El producto de este derecho de exportación se entregará quinientamente al Banco del Ecuador, en abono de la cuenta abierta al Gobierno por conversión de moneda feble.

Art. 28. Quedan derogados los decretos anteriores sobre absoluta prohibición y el II. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 15 de 1874.



Diarios de la granja colectados en la 2ª quincena del mes de noviembre de 1874.

Table with columns: FECHAS, INTRODUCIDORES, COMPRADORES, NÚMEROS, DIENOS. Lists various transactions and their values.

ib 155,58

RESUMEN.

Summary table with 2 columns: 1ª quincena, 2ª quincena, Total. Values: 206,27, 185,58, 391,85.

Diarios de Machala colectados en la 2ª quincena del mes de noviembre de 1874.

Table with columns: FECHAS, INTRODUCIDORES, COMPRADORES, NÚMEROS, DIENOS. Lists transactions for Machala.

Table with columns: FECHAS, INTRODUCIDORES, COMPRADORES, NÚMEROS, DIENOS. Lists transactions for Machala (continued).

RESUMEN.

Summary table for Machala with 2 columns: 1ª quincena, 2ª quincena, Total. Values: 322,90, 287,10, 610,00.

COMPARACION.

Comparison table with 2 columns: Cacao de arriba, Id. de Machala. Values: 300,83, 510,14.

Total.....ib 1000,89

Comandaria general de dienos.—Guayaquil, noviembre 30 de 1874.—José García Moreno.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, diciembre 12 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Observando que ha llegado á hacerse un abuso escandaloso, por ciertos ajotistas de la localidad de cobras en la 2ª acederos del Tesoro, por medio de poder de estos, pose algunos hay que continúan en su usurario negocio á la sombra de tales poderes, he dispuesto de conformación con el Sr. Fiscal de Hacienda que las piedras, vidrios, servidales que están presentes en la ciudad, y á los apoderados de los ausentes, siempre que con carácter de tales no aparezcan ajotistas conocidos ó agentes de estos.

Dios guarde á U.S.—Antonio J. Suarez.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 12 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas.

Aprobada el Gobierno las providencias dictadas por U.S. para evitar que los ajotistas continúen traficando con los acreedores al Tesoro, de que da cuenta en su oficio número 776.

Dios guarde á U.S.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, diciembre 9 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Habiendo llegado á este puerto en el buque alemán "Elise Smith" dos bultos conteniendo ácidos para la botica del hospital civil, he dispuesto por sídulas del señor Jefe político del cantón se despachen libres de derechos de aduana.

U.S. He dispese además de este paraje á S. E. el presidente de la República á impedir su producción.

Dios guarde á U.S.—Antonio J. Suarez.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, diciembre 12 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Tesorero de hacienda, con esta fecha, me dice lo que sigue: "En cumplimiento á las órdenes dictadas por el H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda con fecha 15 de noviembre próximo pasado recibí de la Administración de aduana tres cajones, uno de libros y dos de algunos útiles de repuesto para riles Chassepot. El cajón de libros lo remití al Ministerio de Hacienda y los otros dos cajones se han conservado en esta Tesorería, por no haber Guayparaque á quien entregarlos, según lo previno el Supremo Gobierno en el oficio número 776."

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda con fecha 15 de noviembre próximo pasado recibí de la Administración de aduana tres cajones, uno de libros y dos de algunos útiles de repuesto para riles Chassepot. El cajón de libros lo remití al Ministerio de Hacienda y los otros dos cajones se han conservado en esta Tesorería, por no haber Guayparaque á quien entregarlos, según lo previno el Supremo Gobierno en el oficio número 776."

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda con fecha 15 de noviembre próximo pasado recibí de la Administración de aduana tres cajones, uno de libros y dos de algunos útiles de repuesto para riles Chassepot. El cajón de libros lo remití al Ministerio de Hacienda y los otros dos cajones se han conservado en esta Tesorería, por no haber Guayparaque á quien entregarlos, según lo previno el Supremo Gobierno en el oficio número 776."

de la carga que remite el señor don Beltran Fourquet de Paris.

Es como satisfago los oficios de U.S. ya citados.

Dios guarde á U.S.—José Javier Egui-guren.

OBRAS PUBLICAS.

13

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, noviembre 14 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.

Me es honroso acompañar á U.S. H. el informe del señor Ingeniero Grunewald, sobre el Faro de Pastureira.

Asimismo, acompaño á U.S. H. el informe emitido por los señores Ingenieros McClellan y Millet acerca de la obra del maldonado hecha por el señor Rivadeneira.

Dios guarde á U.S.—Antonio J. Suarez.

Segun la órden de U.S. señor Gobernador de la provincia del Guayas y en cumplimiento de lo que me dice la Junta de Arena para inspeccionar el faro construido, cumpliendo así el cargo que me encomendaba con este trabajo.

El fundamento de dicho faro de Pastureira está en un cuadro de vigas que se halla elevado por estacas verticales, hechas entrar en las capas de arena que cubre allí todo el terreno.

Esta arena parece, pues, segun su calidad muy conveniente al fin indicado, porque sus frejos son de gran cantidad, sino de una especie de planchitas inclinadas de suerte que el material representa una superficie muy resistente, cuando las aguas de la marina, pasando desde arriba por abajo, han hecho sentar los troncos. La firmeza que se me opone, que no se quebra de hecho impedir por construcciones convenientes la entrada de las olas de la marina movida; porque cuando aquellas avanzan fuertemente movidas pueden levantar U.S. H. de la llegada de esos objetos.

Dios guarde á U.S. H.—Antonio J. Suarez.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, diciembre 12 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Tesorero de hacienda, en oficio de esta fecha, me dice lo que sigue: "Tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que en esta fecha se ha enterado en la Tesorería de hacienda la suma de nueve mil pesos setenta centavos del modo siguiente:

Table with 2 columns: Carretera de importación, Id. de id. de Narandino, Id. de exportación. Values: 2581,83, 850,01, 1937,99.

Amortización..... 3852,76

9000,70

Todo correspondiente á la segunda quincena de noviembre próximo pasado. U.S. se servirá comunicarlo al Supremo Gobierno.

Lo que tengo á honor transcribir á U.S. H. para su conocimiento y fines convenientes.

Dios guarde á U.S. H.—Antonio J. Suarez.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, diciembre 12 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Con fecha 31 de octubre y 6 de noviembre del presente año me comunica el señor Contil General de la República en Paris, el envío de lo siguiente por el Estrecho.

B. F. 1016/1210=171 cajas papel para el periódico oficial.

Y, por el ítem, de B. F. 1811/1812=2 cajas instrumentos de cirugía y libros.

Dios guarde á U.S. H.—Antonio J. Suarez.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 19 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas.

S. E. el Presidente de la República ha dado su aprobación á sus oficios números 701, 704 y 709, en los que se razona de haberse entregado al Jefe del batallón N.º 29 aguijas, resortes y mas útiles para uso del fusil Chassepot y la remisión del resto á esta capital. Los oficios en la Tesorería de Hacienda con segunda quincena de noviembre, y el número...



44 Las piedras grandes en lugar de ser...
que han empleado en esta ciudad, todos...

Guayaquil, 13 de noviembre de 1874.
Al señor Gobernador de la provincia...

Señor Gobernador.—Tengo el honor de...
informar a U. que, en conformidad a lo...

República del Ecuador.—Gobernación de...
la provincia del Guayas.—Guayaquil, 11...

Guayaquil, noviembre 30 de 1874.
Al señor Gobernador de la provincia...

Este informe, que a primera vista pare...
ce desfavorable, lo es no tanto, y por...

Al señor Gobernador de la provincia...
Tengo el honor de contestar al señor...

Ministerio de Guerra y Marina.
ASUNTO MILITARES.

luego la justa preferencia de la nación...
que pretendo asegurar a la posteridad...

Toda las razones expuestas tanto por...
señor McClellan como por el señor Mil...

República del Ecuador.—Secretaría del...
Estado.—Quito, 11 de diciembre de...

Al H. señor Ministro de Estado en el...
despacho de Hacienda y otras públicas...

Guayaquil, noviembre 30 de 1874.
Al señor Gobernador de la provincia...

Este informe, que a primera vista pare...
ce desfavorable, lo es no tanto, y por...

Al señor Gobernador de la provincia...
Tengo el honor de contestar al señor...

Ministerio de Guerra y Marina.
ASUNTO MILITARES.

oias que no alcanzamos a comprender...
o menos explicar si no acudimos a una...

He ahí el juicio que del catolicismo...
ha formado un hombre a quien no se...

Diablos, pues, el pueblo del cual puede...
decirse que es el pueblo de la Patria de...

Hemos oido con grave pena una acusación...
de queja que se dirige contra el actual...

Este proyecto ofrécese ahora con toda...
seriedad: se va a abrir, bajo la Maucha...

Hase hablado tanto tiempo sobre el...
particular que he propuesto tanto veces...

Solo los franceses, según sabemos, han...
presentado otros proyectos, calculando...

Los proyectos ingleses, mémos que los...
franceses, han sido seguidos con más...

francés, y cabalmente el proyecto de dos...
galerías, MM. Hawshaw y Brunles, es...

Se ha fundado ya una compañía bajo...
el nombre de *Cochin Tunnel Company*,...

La gran diferencia entre el proyecto...
adoptado y el de M. Giamoni, que fué...

La otra diferencia que atañe a los...
proyectos es que han aparecido los dos...

La invención de las máquinas perfora...
trices y la experiencia del túnel de los...

La máquina perforadora de Brunton...
de 2m10 de diámetro, es la que comen...

La máquina de Brunton es muy dife...
rente de la de Sommier, empleada en...

En cuanto a la perforación probable de la...

oias que no alcanzamos a comprender...
o menos explicar si no acudimos a una...

Se ha fundado ya una compañía bajo...
el nombre de *Cochin Tunnel Company*,...

La gran diferencia entre el proyecto...
adoptado y el de M. Giamoni, que fué...

La otra diferencia que atañe a los...
proyectos es que han aparecido los dos...

La invención de las máquinas perfora...
trices y la experiencia del túnel de los...

La máquina perforadora de Brunton...
de 2m10 de diámetro, es la que comen...

La máquina de Brunton es muy dife...
rente de la de Sommier, empleada en...

En cuanto a la perforación probable de la...



empresa, he aquí las valuaciones dadas por el ingeniero M. Bergeron, que acaba de publicar un interesante trabajo de tráfico de viajeros entre que nos ocupa: el número actual de viajeros entre la Francia é Inglaterra, excede ya á 350,000 por año, importando cada uno, por término medio, diez francos su transporte. Calcábase, según este, la importancia del tráfico de viajeros en el curso del producto en su comparación superior al de los viajeros.

Pudese además asegurar que, de algunos años á esta parte, crece el número de viajeros el tres por ciento anual; por consiguiente, en los seis ó siete años que preceden á la conclusión del túnel, ascenderá esta cifra á 500,000.

Sábese, por otra parte, cuánto perjudican al tráfico y á la circulación entre dos puntos los frecuentes trabajos é incertidumbres intersecciones en la continuación por un viaje; y cuánto más se ha logrado eliminar esos inconvenientes ha sido mayor el resultado obtenido. Bajo este principio y suponiendo que el producto del comercio fuera tan solo igual al de los viajeros, obtendríase una renta anual de veinte millones de francos, ó decir, el 20 por ciento del capital invertido, sin la hipótesis de que este no ascenderá á más de doscientos millones. Y aun calculando de cincuenta á cien millones los gastos que demandarán avenir poco probables, es sin embargo considerable el lucro que por su capital recibirán los accionistas.

Y si á estas ventajas se añade la garantía de las cuatro grandes compañías y también acaso la de las dos naciones interesadas, concluiremos que no puede ser mejor la empresa bajo el punto de vista financiero. Pero ingrata es la suerte que le ha tocado la gran obra que nos ocupa, hány ya inventado los medios provisionales de rápida comunicación en el mencionado estrecho; y más que probable que durante los siete ó ocho años que se emplearán en la terminación de este canal, se desarrolle más y más ese espíritu de empresa, como acaeció mientras perforaban Mont-Cenis. Uno de los medios provisionales que hablamos consistió en un inmenso navio por-tre-train de M. Dupuy de Lôme, que recibe directamente los trenes desde un tron en Calais y los transporta á Dover, sin que haya necesidad de trasbordo. El otro, en vez de suprimir la necesidad de cambio de vehículo, elimina el fastidio del mar: este tiene á la comodidad, aquí á la economía y ambas ventajas; así que la economía y ambas ventajas, así que la economía y ambas ventajas, así que la economía y ambas ventajas.

El resultado de el Bien Público de Gaud.

EL TESTAMENTO DE M. GUIZOT. La prensa francesa nos da á conocer la primera página de un testamento que el gran filósofo publicó, y á quien la posteridad tendrá que conceder un puesto en los anales de la ciencia, de la política y de las letras al escribir la historia crítica del período que atravesamos.

Período de transición y de transición violenta. Este es el título que el filósofo le da a esta época, de por qué nada grande y completo se ha visto en el curso del presente siglo, como si los elementos componentes de todas las grandes manifestaciones del espíritu humano anduvieran revueltos y confundidos como las olas de un mar agitado, sin acertar á combinarse dando como resultado de su combinación alguna creencia maravillosa!

Por eso sin duda alguna los hombres de este siglo, aparte algunas excepciones, son, aunque grandes, incompletos, están en ideas, y no en hechos, y no han llegado á producir en ellos el *esprit de système* de su influencia complementándose y perfeccionándose en su género.

El siglo XIX se divide en dos partes perfectamente distintas: la primera, en la que se agitan los esfuerzos de una reacción vigorosa que lucha en vano por sacudir el triste legado del pasado siglo; la última, rompiendo definitivamente en uno ó en otro sentido con tan funesta herencia, inicia grandes movimientos en la ciencia y en las ideas, que, aunque nunca lo han logrado, producirán seguramente en la historia una era por todos conceptos nueva.

Los hombres que como M. Guizot vivieron la luz en la primera de estas épocas, y como él trabajaron en la esfera reaccionaria, filosofan historicamente, y al mundo la idea de lo sobrenatural, el espiritualismo, la verdad y la dignidad y la conciencia, son hombres acreedores en su grado á la admiración y al respeto de las nuevas generaciones que, gracias á su obra, se han visto en la necesidad de encontrarse ya desprejuiciado y caído el naturalismo sensualista, mordaz y corrompido del siglo de la Enciclopedia, y vuelto los ojos del mundo á las insignificantes minas del bien y de la verdad cristiana, de donde se han extraído los principios más nobles y más completos resultados.

Este es el mérito de esos hombres; mérito que nadie puede desconocer ni negar. Pero á la primera parte de este siglo sucedió la segunda. El mundo experimentó en su nacimiento un tipo de un vacío en la vida de los dos siglos había pasado, que era necesario vivir con la verdad é con el error, absolutos de suyo. La palabra de Dios anunciaba la albricia del

dia de las grandes negociaciones y afirmaciones; y Brouillon, el Hegel de ración tiene que introducir la lógica consoladora: "Soy rey en Dios sea católico."

En la actualidad tenemos entre los fuertes de la Iglesia católica á la reina maría de Baviera, una princesa prusiana. Esta conversión ha llenado de inmensa alegría á los católicos. He precedido á su matrimonio en la boda de la hija de un noble de Estado prusiano, y así nuestras noticias son ciertas, la hija única de Bismarck está resuelta á entrar en el seno de la Iglesia católica."

El *Standard*, periódico protestante de Londres, publica el siguiente telegrama fechado el 13 en Viena: "Se anuncia la conversión al Catolicismo de menor Haales, jefe de la Iglesia protestante de Baviera."

(De La España Católica).

Recuerdos de Humboldt en América. AL DOCTOR ADOLFO ERNST. (Conclusión.)

Costa singular! el sabio no había encontrado en Caracas ni instrucción pública, ni publicaciones de la prensa que sirvan en todos los países, el testimonio de la cultura intelectual de un pueblo; más que una sola, idea de progreso de parte de autoridades retrógradas é ignorantes, destinadas más bien para custodiar un rebaño de idiotas que para gobernar un Estado tan favorecido por la naturaleza y el cielo como el de Venezuela.

Humboldt encontró en las familias de la capital decidido gusto por la instrucción, conocimiento de las obras maestras de la literatura francesa é italiana, un amor á la ciencia, un gusto por las artes, que cultivaban con buen éxito, y la civil, según él escribió en sus viajes, sirvió, como lo hace siempre el cultivo de las bellas artes, de centro de unión que acerca las diversas clases de la sociedad. Fuera de estos rasgos amables y de las conversaciones ilustradas de algunos de sus mejores amigos, Humboldt no encontró cosa representativa de la ciencia del Cosmos, en Caracas, sino á un anciano venerable, al padre Puro, franciscano que calaba en el silencio del claustro el alma de la ciencia y de la moral.

De más, y una que otra vez se caer el sol, Humboldt y su compañero salían á los campos y alrededores de Caracas, por las montañas y por los cerros, estudiando los terrenos, penetrando como niños curiosos en todas las veredas, quebradas y sitios salvajes en solicitud de todo aquello que se ocultaba á sus miradas. Una vez á Caballo, hasta los lugares en que los criados y peones se apartar de las veredas, y poco á poco, Humboldt frecuentó los caminos y pueblos cercanos á la capital; pero hay un sitio que, desde el principio, fué el tema de sus predilecciones: las verientes del Avila, Anaco, Blandin, Cacucho, Chacao y San Mateo, que lindan con las orillas del Guaira, al oriente de Caracas. Al regresar de las excursiones se alojaba ó comía en la hacienda de los Avilas, en Blandin, ó en el hermoso parque de Bello Monte, propiedad del señor D. Andrés Ibarra, con cuya familia y hermanos le ligaba una estrecha amistad.

Al pasar la casa actual de la hacienda de Bello Monte, en el camino de Sabana Grande, el viajante se encuentra á pocos pasos con un callejón lleno hoy de maleza y de huercos, que dan sombra á un grupo de ruinas, una mancha, á manera de moqueta, se presentan de pillos, arcos y columnas, en ruina, cubiertas de vegetación salvaje y hermosas garzas que conducen á la parte superior de aquel recinto solitario y melancólico. En este lugar donde estuvo la vivienda de los señores de Bello Monte, rodeada de jardines y miraflores, con animales curiosos, juegos de agua y graciosas palmeras, que unidas á arbores y árboles frutales, siempre verdes, parecían coronar con sus pináculos flotantes aquel grupo de ruinas.

Detrás de la casa y en el fondo del campo había un bosque que servía para las excursiones de los cazadores, y el cual se extendía hasta cerca de las orillas del Guaira: era un lugar de meditaciones, mientras adelante de la casa, salían, un reloj de sol marcaba las horas del tiempo. Este reloj había sido un obsequio de Humboldt á su digno amigo el señor Ibarra, quien, en vista del dibujo exacto trazado por su amigo, le había regalado una copia del modelo: era un cuadro de mirador de Caracas, de 61 centímetros de diámetro con 4 de espesor, y con muestra por ambas caras.

Era bello monte un sitio de recreo, en el cual la abundancia de agua y de la mano de obra gratuita, así como de la hospitalidad epistolar y franca. Hum-

boldt se encontraba allí como, en su familia, y sus frecuentes visitas á la familia Ibarra atestiguan que no era indiferente á los obsequios que recibía. Apenas llegaba Humboldt, ya de sus excursiones, ya directamente de la capital, los criados de la casa se apresuraban á abrir la puerta del coche ó tomar las riendas del caballo, en tanto que la familia, llena de satisfacción, se apresuraba á recibirle para estrecharle las manos del instante, saludarlo y conducirlo á la sala de recibir.

Al hablar de estas ruinas que por tantos años han resistido á la acción del tiempo, la pluma se detiene y el espíritu se reconcentra, evocando las imágenes del pasado. El pasado siempre presente para el corazón humano; pero cuando en las ruinas de la naturaleza, así también la historia del hombre, cada ruina, cada planta, cada suspiro del viento entre los muros derribados, despierta un recuerdo; porque las ruinas, hoy, en todos los países de la tierra, un libro que nos refiere á cada instante, los episodios de la infancia, de la familia y de la patria.

En una noche de enero de 1800, el hijo de la familia Ibarra quiso obsequiar á Humboldt de una manera expresiva, y al efecto preparó un baile al cual asistieron muchas de las señoras y caballeros de la capital. Entre los señores de Bello Monte, Humboldt se sentó en el corazón, lleno de júbilo, sintió el nuevo año que se siempre una esperanza. Compañías bulliciosas llenaban con sus cantos nacionales, las almas y los caminos vecinos á Sabana Grande. Filloles en los salones, en las habitaciones y en los salones del parque un aspecto festivo, en tanto que graciosas armas en el salón de baile, bellamente adornado, y cortinas y festones en las arcadas del edificio, hacían aparecer todo aquel recinto como una mansión de hadas. La belleza de la noche contrastaba en unión con los rayos del sol, la alegría de los danzantes, la variedad de obsequios que Humboldt era festejado, todo contribuía á hacerle felices aquellas horas de su vida, que debían quedar grabadas en el memoria como las más preciosas de su vida.

Caracas, Humboldt admiró aquella fiesta nocturna; pero lo que más cautivó su atención fueron las oratorias nacionales de las compañías campesinas, que de las aldeas venían á recitar sus endechas en torno á la casa del parque. El ruido de los marteles, en unión de los chirios del canto de cada bardo y los coros de los acompañantes, en todo el conjunto lleno de gracia española é indígena admiraba Humboldt la mezcla de dos civilizaciones que, después de una lucha sangrienta principiaba á fundirse. La poesía primitiva de todos los pueblos que se venían á cantar agradaba en el espíritu del hombre civilizado; pero la nuestra, que había Humboldt de encontrar en toda su originalidad en los llanos de Venezuela, despertaba cierta melancolía, que parece ser el triste reminiscencia de un pasado indigemo.

Doce años después de aquella noche de júbilo, una ruina inevitable amenazaba la casa de Bello Monte: eran los días en que las familias de la capital, huyendo de los campos, y horridos, por los constantes sacudimientos de la tierra, buscaban un asilo sobre los árboles y guardaban con resignación, se aplacaron lo ellas creían era la colera colectiva para regresar á sus hogares convertidos en ruinas.

Desde aquel instante destruídas las actas del parque para fundar la que actualmente existe. Por aquel entonces, la guerra principiaba á segar la flor de los talentos venezolanos. De los amigos de Humboldt, unos desaparecieron bajo las ruinas del terremoto, otros iban á acomodar en los campos de batalla; y aquella juventud inocente, los hijos, los sobrinos y deudos de los amigos que le obsequiaban y que asistían al festín sin darse cuenta del porvenir, debían igualmente desaparecer uno por uno, sobreviviendo otros para poder relatarlo en sus recuerdos.

Quien hubiera dicho en aquella noche á Humboldt, que sesenta y ocho años después, en la misma mansión convertida en escombros y bajo la sombra de los árboles caídos, se reuniría un grupo de amigos, que en un momento de un recuerdo, tendrían uno de sus más ilustrados admiradores y compatriotas, el Dr. Ernst, para celebrar en nombre de la Alemania venezolana, el centenario del sabio! ¿Quién le hubiera dicho que las ruinas de la tierra serían sustituidas con los hechos

campesinos y que al mismo resplandor de estos y envuelta la multitud por los misterios del pasado se dejaría escuchar la voz de la admiración en su triple homenaje á la vida, á la muerte y á la gloria.

Celebrar á Humboldt en los mismos lugares donde había pasado tan felices días es no es unir al pasado al presente por medio de recuerdos llenos de gloria y de amargura, pero también de noble orgullo y de entusiasmo! Un escritor alemán, al hablar de esta fiesta, al interpretar las eficientes palabras con las cuales Ernesto Ernst la augura sombra de Humboldt, concluye con aquellos conceptos de Goethe en el *Zwang*:

"Los lugares donde ha obrado un hombre eminentemente, quedan condecorados por siempre; los siglos pasan, pero la posteridad se encarga de repetir el eco de un nombre y de sus acciones."

Curiosa noticia. Vamos á dar á nuestros lectores una noticia curiosa que los sorprenderá de verdad. Hay cerca no solamente filloles, sino también algunos que se precian por nuestros teatros.

Y no es esto solo. Así como entre los indios, se dice que la araña es amante de los músicos, así el músico está considerado por algunos como el dueño de arañas artificiales.

En efecto, esta habilidad era conocida de los pescadores del tiempo de Aristóteles y él es quien refiere el hecho siguiente: "Tan pronto, dice, como el zibalo ha oído la música ó ha visto personas bailando, se siente irrealizadamente inclinado á hacer lo mismo: se le ven las arañas y brinca por encima del agua."

Revolución experimentó por sí mismo en Vichy, la veracidad del relato de Aristóteles.

Provisto de un violín y acompañado por algunos amigos, se pasó á los legos del Aller, en una noche de luna, buscando un lugar á propósito para tocar sus cuerdas de péica.

Hallado el punto, el naturalista se vigorosamente un wala brillante. El efecto fué magnífico é instantáneo: las arañas, que se venían bailando sobre la colera, saltaron fuera del agua, con un movimiento no esperado, siguiendo el ritmo de la música.

Niegan de los peces convidados al baile, lo cual de binar muerdan sobre el violín. Dijo: después de esto que los peces son unos bellísimos bailarines de las bellas artes."

(De La Ilca).

El mundo se divide en dos partes perfectamente distintas: la primera, en la que se agitan los esfuerzos de una reacción vigorosa que lucha en vano por sacudir el triste legado del pasado siglo; la última, rompiendo definitivamente en uno ó en otro sentido con tan funesta herencia, inicia grandes movimientos en la ciencia y en las ideas, que, aunque nunca lo han logrado, producirán seguramente en la historia una era por todos conceptos nueva.

Los hombres que como M. Guizot vivieron la luz en la primera de estas épocas, y como él trabajaron en la esfera reaccionaria, filosofan historicamente, y al mundo la idea de lo sobrenatural, el espiritualismo, la verdad y la dignidad y la conciencia, son hombres acreedores en su grado á la admiración y al respeto de las nuevas generaciones que, gracias á su obra, se han visto en la necesidad de encontrarse ya desprejuiciado y caído el naturalismo sensualista, mordaz y corrompido del siglo de la Enciclopedia, y vuelto los ojos del mundo á las insignificantes minas del bien y de la verdad cristiana, de donde se han extraído los principios más nobles y más completos resultados.

El mundo se divide en dos partes perfectamente distintas: la primera, en la que se agitan los esfuerzos de una reacción vigorosa que lucha en vano por sacudir el triste legado del pasado siglo; la última, rompiendo definitivamente en uno ó en otro sentido con tan funesta herencia, inicia grandes movimientos en la ciencia y en las ideas, que, aunque nunca lo han logrado, producirán seguramente en la historia una era por todos conceptos nueva.

El mundo se divide en dos partes perfectamente distintas: la primera, en la que se agitan los esfuerzos de una reacción vigorosa que lucha en vano por sacudir el triste legado del pasado siglo; la última, rompiendo definitivamente en uno ó en otro sentido con tan funesta herencia, inicia grandes movimientos en la ciencia y en las ideas, que, aunque nunca lo han logrado, producirán seguramente en la historia una era por todos conceptos nueva.

PERFUMERIA DE LA VERDAD. Viena 1812, 1.ª Medalla de Progreso. PARIS. CHARDIN-HADANCOURT. (6 bis, Boulevard de Strasbourg, 16 bis). DEPÓSITO EN TODA LA CIUDAD DE MADRID.

CUTIS DEL ROSTRO. LA LECHE ANTEFELICA. UNO DE LOS MEJORES REMEDIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

INYECCION BROU. LA UNICA INYECCION. PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL. INVENTO EN EL PRIVILEGIO DE 18 AÑOS. PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNICA INYECCION. PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL. INVENTO EN EL PRIVILEGIO DE 18 AÑOS. PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNICA INYECCION. PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.